

ESPACIOS DE DEBATE GRUPAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Concejal expone brevemente un resumen de la idea que se pretende con la aplicación de los presupuestos participativos en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y comenta que se comenzarán a trabajar con la escuela de Formación Participativa a partir de febrero de 2016. Se informa que los presupuestos de 2016 no van a ser participativos, y que la intención es que sí lo sean a partir de 2017 con el trabajo previo que se va a poner en marcha.

Intervenciones:

- Se identifica la metodología de los presupuestos participativos en la siguiente clasificación:
 - a) Finalidad: establecer unos fines como objetivos a desarrollar.
 - b) Recursos: inventario de la parte presupuestaria disponible a tal fin.
 - c) Metodología: formato para identificar cuales son las necesidades y qué es realmente lo que se necesita.
 - ♦ Autodiagnóstico. Compromiso técnico del Ayuntamiento. Comenzar en febrero de 2016.
 - ♦ Identificación de las necesidades.
 - ♦ Proyectos a ejecutar.
 - ♦ Establecimiento de prioridades.
 - ♦ Ejecución, seguimiento y control.
- Los presupuestos participativos deben incorporarse gradualmente, con una puesta al día como experiencia piloto.
- La formación a nivel técnico en presupuestos participativos es importante a la hora de incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones de forma gradual.

- La aplicación de los presupuestos participativos se debe definir para un espacio temporal determinado, asumiendo de forma gradual las necesidades y siempre dentro de un proceso abierto a toda la ciudadanía (no exclusión por barrios o distritos según el tema).
- Poner en marcha pequeñas experiencias, prácticas y fáciles. Incide en la formación de las personas implicadas.
- Poner en marcha un observatorio en cada distrito.
- El empoderamiento hace que la ciudadanía empiece a participar y se propone un diagnóstico elaborado de forma participativa.
- Tomar el 2% del presupuesto de los distritos para poner en práctica los presupuestos participativos, y que se cumplan administrándose restando el importe del capítulo 1 (nóminas empleados), puesto que crea la ilusión de unos presupuestos mayores.
- Retomar los consejos sectoriales como base de impulso de estos presupuestos.
- Identificar las necesidades de los distritos a través de aplicaciones como MI BARRIO.
- Aplicar la transparencia tal y como está establecida y diferenciar su importancia a través de los presupuestos participativos.